ANDE

Anexo-7

Nota: SPD N° 27/2022
Fecha: 18/07/2022
E-Mail: mimbi314@hotmail.com / licitaciones@mimbi.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Destinatario: MIMBI S.A.
At. Sr.: Paolo Miguel Laguardia Urunaga
Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1718/2022 "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE"
ID: 414.477

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de las siguientes documentaciones:

A. Conforme a los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado **Capacidad Técnica**, del Pliego de Bases y Condiciones.

numeral 2. ...Además, para las ofertas correspondientes a los Lotes 3 y 4, deberá presentar copia de la Factura de compra, correspondiente al Tractor de Jardín, establecido dentro de las Máquinas y Equipos requeridos en el punto "II ÁREAS LIBRES Complejo San Miguel, Sajonia, Boggiani, Pinoza, Botánico, Sede Social Trinidad y Museo" de las Especificaciones Técnicas, que debe estar emitida a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.

numeral 3. Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.

Asimismo, **el mencionado listado debe ir respaldado de la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, emitido para el oferente o para la firma comercial de donde adquiere los productos e insumos de limpieza y fumigación a ser utilizados, según lo siguiente**:

- Para Distribuidor de Productos Importados: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada.
- Para Distribuidores de Productos Nacionales: Autorización del Fabricante.
- Para Representante y Distribuidores: Autorización del fabricante/representante/distribuidor, acompañado de los documentos que acredite la representación invocada.
- Título de Marca, en el caso de que sea fabricante del producto a ser utilizado en la prestación del servicio.

Lic. Francisca Sofía C.
Jefe de Servicios Generales
a.i. Interina

En el caso de que la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, esté emitido para la firma comercial de donde el oferente adquiere los productos e insumos de limpieza y fumigación a ser utilizados, el oferente, deberá presentar además, la documentación que demuestre que adquiere los productos de esa firma comercial.

Obs: Los insumos de limpieza sobre los cuales deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, son los siguientes: **Detergente, Hipoclorito de Sodio, Desodorante líquido de piso, jabón con espuma para manos, alcohol en gel, papel higiénico y del producto para fumigación.**

numeral 4. Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de Renovación **emitida por Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS)**, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, específicamente para: **alcohol en gel** y del **producto para fumigación.**

Asimismo, en cuanto al **alcohol en gel**, conforme al requisito de Capacidad Técnica mencionado, se verifica que presenta "Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio...", indicando para el citado producto la marca "**BASE BASE**", sin embargo, en cuanto requisito de la **Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de Renovación emitida por Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS)**, se verifica en la copia de Certificado presentado, que corresponde a la denominación comercial **INCABRIL.** En ese sentido, se solicita la presentación, de la Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de Renovación **emitida por Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS)** del producto **alcohol en gel**, correspondiente a la denominación comercial de la marca indicada en su Declaración Jurada (BASE BASE); o la "Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio..." (requisito numeral 3), indicando la marca del producto a ser utilizado en la prestación del servicio, que debe estar respaldado por la Autorización del Fabricante y el Certificado de Registro Sanitario vigente (para la misma marca), conforme a lo establecido en el PBC y lo citado precedentemente.

Numeral 9. Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que el oferente se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio (Ver Formulario en la Sección Formularios), por cada Lote ofertado.

Obs.: Favor completar el Formulario, conforme lo indica la planilla, para las columnas: ***"(B) Costo MÍNIMO por empleado"*** (costo mensual **por empleado**, de Salario, IPS y Aguinaldo), **"(C) Cantidad de empleados"** (total de personal del lote) y **"(D) Costo mensual (Gs)"** (resultado de la multiplicación del costo por empleado por la cantidad de empleados del lote, para los conceptos de salario, IPS y aguinaldo), indicando además, "SUB TOTAL" y "TOTAL".

Lic. Francisca Sosa C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

ANDE

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: **un (1) día hábil** a partir del día siguiente al de la remisión de la presente solicitud (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019): **Hasta el 19/07/2022**.

Lugar de presentación: **Departamento de Departamento de Servicios Generales (Oficina N° 325 – 3° Piso)** ubicado en la Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo; o a los correos electrónicos:

juangabriel_acevedo@ande.gov.py y **natalia_montiel@ande.gov.py**.

Les saludamos muy atentamente.-

Lic. Francisca Soria O.
Miembro Comité de Evaluación
LPN ANDE N° 1695/2021

Natalia Montiel

De:	Natalia Montiel
Enviado el:	lunes, 18 de julio de 2022 10:28
Para:	mimbi314@hotmail.com; 'licitaciones@mimbi.com.py'
CC:	Francisca Soria; César Gustavo Zena González
Asunto:	RV: Remitir Nota SPD N° 27/2022- LPN ANDE 1718/2022 - ID 414477- Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE
Datos adjuntos:	SPD27-2022 MIMBI.pdf

Buenos días:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1718/2022 – ID 414477, para el "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE", a fin de remitirles en archivo adjunto, la **Nota SPD N° 27/2022**.

Favor confirmar recepción de la misma.

Desde ya muchas gracias.

Administración Nacional de Electricidad.

Seguimiento:

Anexo 7

Mimbi
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza

Asunción, 19 de Julio de 2022.-

Señores
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Atn.: Lic. Francisca Soria O.
Miembro Comité de Evaluación
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1718/2022 "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE" – ID N° 414477 – Nota SPD N° 27/2022.

Con gusto nos dirigimos a usted y a través de su digno intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas de la **LPN ANDE N° 1718/2022 "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE" – ID N° 414477**, a fin de responder en tiempo y forma a la **Nota SPD N° 27/2022**, y presentar las siguientes documentaciones:

A. Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado Capacidad Técnica del PBC:

numeral 2.... Además, para las ofertas correspondientes a los **Lotes 3 y 4**, deberá presentar copia de la Factura de compra, correspondiente al **Tractor de Jardín**, establecido dentro de las **Máquinas y Equipos** requeridos en el punto **II ÁREAS LIBRES Complejo San Miguel, Sajonia, Boggiani, Pinoza, Botánico, Sede Social Trinidad y Museo** de las Especificaciones Técnicas, que debe estar emitida a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.

Se adjunta documento.

numeral 3.... Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.

Asimismo, el mencionado listado debe ir respaldado de la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, emitido para el oferente o para la firma comercial de donde adquiere los productos e insumos de limpieza y fumigación a ser utilizados, según lo siguiente:

- Para Distribuidor de Productos Importados: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada.

- Para Distribuidores de Productos Nacionales: Autorización del Fabricante.

- Para Representante y Distribuidores: Autorización del fabricante/representante/distribuidor, acompañado de los documentos que acredite la representación invocada.

- Título de Marca, en el caso de que sea fabricante del producto a ser utilizado en la prestación del servicio.

- En el caso de que la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, esté emitido para la firma comercial de donde el oferente adquiere los productos e insumos de limpieza y fumigación a ser utilizados, el oferente, deberá presentar además, la documentación que demuestre que adquiere los productos de esa firma comercial.

Obs: Los productos a ser utilizados que requiere Autorización del Fabricante Representante y/o Distribuidor, son los siguientes: **Detergente, Hipoclorito de sodio, Desodorante líquido de piso, jabón con espuma para manos, alcohol en gel, papel higiénico y del producto para fumigación.**

Se adjunta documento.

Natalia Montiel

De: MIMBI PRIMERA EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA <mimbi314@hotmail.com>
Enviado el: martes, 19 de julio de 2022 12:26
Para: Natalia Montiel; Juan Gabriel Acevedo Criscioni
CC: Francisca Soria; César Gustavo Zena González; licitaciones
Asunto: RE: Remitir Nota SPD N° 27/2022- LPN ANDE 1718/2022 - ID 414477- Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE
Datos adjuntos: NOTA RESPUESTA LPN ANDE -SPD N° 272022.pdf

Estimados Señores, Muy buenos días!

De acuerdo a su nota SPD N° 27/2022 - LPN ANDE 1718/2022 - ID 414477 - Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE, cumplimos en responder en tiempo y forma según archivo adjunto.

Ante cualquier consulta, nos encontramos a las órdenes.

Favor dar acuse de recibo.

Atentamente.

MIMBI S.A
Dpto. de Licitaciones
Piribebuy N° 1014 c/ Colon
Tel.: + 595 21 449119
Asuncion - Paraguay

De: Natalia Montiel <natalia_montiel@ande.gov.py>
Enviado: lunes, 18 de julio de 2022 10:27
Para: mimbi314@hotmail.com <mimbi314@hotmail.com>; licitaciones@mimbi.com.py <licitaciones@mimbi.com.py>
Cc: Francisca Soria <francisca_soria@ande.gov.py>; César Gustavo Zena González <cesar_zena@ande.gov.py>
Asunto: RV: Remitir Nota SPD N° 27/2022- LPN ANDE 1718/2022 - ID 414477- Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE

Buenos días:
Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1718/2022 – ID 414477, para el "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE", a fin de remitirles en archivo adjunto, la **Nota SPD N° 27/2022**.
Favor confirmar recepción de la misma.

Desde ya muchas gracias.

Administración Nacional de Electricidad.

003

Automaq
Automotores y Maquinaria SAECA

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES
Venta de Vehículos Automotores Nuevos y Usados, Partes, Accesorios y Servicios
www.automaq.com.py - automaq@automaq.com.py

SEDE CENTRAL: Yegros 811 y F.R. Moreno. Tel.: (021) 379 9000
AVDA. MCAL. LÓPEZ y Esmeralda Miranda. Tel.: (021) 379 9200
BRASIL Y CERRO CORÁ, Towing Club. Tel.: (021) 214 062
TALLER PEUGEOT: Avda. Venezuela 1277 c/Tte. Irasuriaide. Tel.: (021) 292 228
SEDE CENTRAL MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN: Avda. Mcal. López y Yerutí. Tel.: (021) 379 9400
SUC. SANTA RITA: Ruta VI, km. 40 Bo. Silvano. Tel.: (0673) 220 243
SUC. ANTONIO LUIS: Avda. Mcal. López N° 2112 e/ Chaco Boreal y Cnel. Franco Tel.: (021) 379 9000
ACCESO SUR: 1350. Tel.: (021) 338 1732
SEDE CENTRAL AGRÍCOLA: Avda. Mcal. López y Sta. Teresa. Tel.: (021) 379 9300
SUC. CIUDAD DEL ESTE: Avda. San Blas esq. Pablo Neruda, Km 8,5. Tel.: (061) 574 1024.
SUC. PARANA COUNTRY CLUB: José Asunción Flores c/ Avda. Paraná, Hernandarias. Tel.: (0631) 379 9222
SUC. J.E. ESTIGARRIBIA - CAMPO 9: Ruta VII km. 212. Tel: (021) 326 5162
SUC. FILADELFIA: Boquerón esquiliar y Gonzlra. Dpto. de Boquerón. Tel: (0491) 433 207
SUC. STA. ROSA DEL AGUARAY: Ruta III - Gral. Eduardo Aquino. Km. 331. Tel: (021) 379 9500
SUC. PEDRO JUAN CABALLERO: Avda. Guyra Campana y R. Díaz de Guzmán, Dpto. de Amambay Tel: (0336) 270 011.
SUC. LOMA PLATA: Avda. Capital esq. Perú - Tel.: (0492) 253 504-583
SUC. AUTOMAQ USADOS: Mcal. López casi Bélgica - Tel.: (021) 379 9800
SEDE CENTRAL NEUMATICOS: Ruta Transchaco 8097 c/ Mariano Lugo. Tel.: 378 9700

Timbrado N° 15391868
Fecha Inicio de Vigencia 01.02.2022
Fecha Fin de Vigencia 28.02.2023
RUC: 80013366-8
FACTURA
N° 002-003-0001365

Condición de Venta
Credito : x Contado:
Plazo:
Plan de Cuotas Dinamico
Nro Interno:
90561069

Fecha: FDO. DE LA MORA, 23 DE MAYO DE 2022 — Sucursal: 002 Fdo. de la Mora
Nombre:(76866) MIMBI S.A
RUC: 80030347-4
Dirección: Colón esq. Piribebuy
Teléfono: 0982 866 300
Nota de Remisión: — Fecha:

Código	Cant.	Descripción	Precio Unitario	VALOR DE VENTA Exentas	5%	10%
34458	1	S180 24 HP - 54" Marca: JOHN DEERE Tipo: Jdeereimp-Tractor Ja Modelo: S180 24 HP - 54" N° Motor: 2110048632019 Año: 2021 Color: Chasis: 1GXS180AVMN100007 Lote :5018555011	5.000,01.-	0.-	0.-	5.000,01.-
Descuentos						0,00.-
Sub totales				0.-	0.-	5.000,01.-
Total		Dolares americanos: Cinco mil con 01 /100.				5.000,01.-

Liquidación del IVA 5%: 0.- 10%: 454,55.- Total IVA: 454,55.-

ORIGINAL - Cliente

- Devoluciones justificadas sólo se aceptaran antes de las 48 horas contra presentación del comprobante de venta. NO SE ADMITIRÁN DEVOLUCIONES DE REPUESTOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO.
- El único comprobante de canceláción de la "Factura de Crédito" constituye nuestro Recibo Oficial.
- La falta de pago de esta factura a su vencimiento constituirá una mora del deudor de pleno derecho y generará en forma automática un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las leyes. Las partes acuerdan someter cualquier litigio a la jurisdicción y competencia de los tribunales de Asunción.
- Los cheques deberán emitirse a la orden de AUTOMAQ SAECA y estar adicionalmente cruzados. En casos de que el (los) cheque(s) recepcionados no pueda(n) ser efectivizado(s) por alguna causa, la presente "Factura Contado" no tendrá ningún valor. Si se tratara de cheque(s) con fecha diferida, los mismos serán imputados a la cuenta del cliente en los vencimientos pactados y aplicados a los saldos respectivos de gastos e intereses si correspondieran, y al capital en ese orden.
- Autorizamos para que en caso de un retraso superior a los 90 días incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento, en el Registro General de Morosos de Informconf, como también de proporcionar dicha información a terceros interesados. La eliminación de dicho Registro se realizará de acuerdo a los términos establecidos en la Ley N° 1.682.

Firmo: _____ Aclaración: _____ C.I.: _____

JOHN DEERE · MICHELIN · BFGoodrich · CITROËN · KOMATSU · CLARK · BOMAG · Automaq usados

AUTOMAQ SAECA-AUTORIZADO TIMBRADO AUTOIMPRESOR Nº SCLIC-TUD [illegible]

Automaq
Automotores y Maquinaria SAECA

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES
Venta de Vehículos Automotores Nuevos y Usados, Partes, Accesorios y Servicios
www.automaq.com.py - automaq@automaq.com.py

SEDE CENTRAL: Yegros 811 y F.R. Moreno. Tel.: 379 9000
AVDA. MCAL. LÓPEZ y Ezequiel Miranda. Tel.: 379 9200
BRASIL Y CERRO CORÁ, Touring Club. Tel.: 214 952
AVDA. EUSEBIO AYALA y Avda. Boggiani. Tel.: 524 380
TALLER PEUGEOT: Avda. Venezuela 1277 c/Tte. Insaurralde. Tel. 297 226.
SEDE CENTRAL MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN: Avda. Mcal. López y Yerú. Tel.: 379 9400
SUC. SANTA RITA: Ruta VI, Km. 40 Bo. Sinvalo. Tel.: (0673) 220-243
ACCESO SUR 1350. Tel.: 338-1732
SEDE CENTRAL AGRÍCOLA: Avda. Mcal. López y Sta. Teresa. Tel.: 379 9300

SUC. CIUDAD DEL ESTE: Avda. San Blas esq. Pablo Neruda, Km 6,5. Tel.: (061) 574 1024.
SUC. J.E. ESTIGARRIBIA - CAMPO 9 - Ruta VII km. 212. Tel: (021) 328 5162
SUC. FILADELFIA: Boquerón c/Miller y Gondra. Dpto. de Boquerón. Tel: (0491) 433 707
SUC. LOMA PLATA: Avenida Central y Calle Beth El – Tel.: (0492) 253501-503
SUC. STA. ROSA DEL AGUARAY: Ruta III – Gral. Elizardo Aquino, Km. 331
Tel: (021) 379 9500
SUC. PEDRO JUAN CABALLERO: Avda. Goyra Campana y R. Díaz de Guzmán, Dpto. de Amambay.
Tel: (0336) 276 011.
SEDE CENTRAL NEUMATICOS: Ruta Transchaco 9007 c/ Máxima Lugo. Tel.: 379 9700
SUC. AUTOMAQ USADOS: Mcal. López casi Bélgica Tel: (021) 379 9600

005

R.U.C.: 80013366-8

RECIBO DE DINERO

N° 0165675

Gs/~~USD~~ 12.075.000.

Factura N°	Importe
Total Gs/USD	

Asunción, 24 MAYO de 20 22.

Recibimos de: MIMBI S.A

R.U.C.: 80030347-4.

La suma de Guaraníes/~~Dólares~~: DOCE MILLONES CERO SETENTA Y CINCO MIL GUARANIES.

En concepto de pago: CONSERVACION PRENDA - 1365

En CHEQUE / EFECTIVO - AL DÍA ☐ - DIFERIDO ☑ N° 3158359 Cargo Banco: BANCO ITAU.

En caso de que el (los) cheque(s) recepcionado(s) no pueda(n) ser efectivizado(s) por alguna causa, el presente recibo no tendrá ningún valor. Si se tratara de cheque(s) con fecha diferida, los mismos serán imputados a la cuenta del cliente en los vencimientos pactados y aplicados a los saldos respectivos de gastos e intereses si correspondieran, y al capital en ese orden.

NOTA: Exíjase la autorización al cobrador.

Por Automaq S.A.E.C.A.

MICHELIN · CITROËN · BFGoodrich · JOHN DEERE · KOMATSU · CLARK EL MONTACARGAS · BOMAG · Automaq usados

Gráfica CICERO S.R.L. - Abay N° 753 e/Antequera y Tacuary - Cel.: (0985) 903 909 - Tel.: (021) 390 277 (R.A.) - RUC: 80016604-7
50 Tal. 50x3 - 0.164.151 al 0.166.650 (Octubre 2021)

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad
Triplicado: Talón

Automaq
Automotores y Maquinaria SAECA

Formulario de Identificacion del cliente

COMPRADOR

Código: 76866 — CI / RUC: 80030347-4
Nombre: MIMBI S.A
Estado Civil: — Nacionalidad:
Dirección: Colón esq. Piribebuy ; ; ASUNCIÓN ; Central ; Paraguay
Teléfono: 0982 866 300

Tipo de Sociedad: ☐ S.A./S.R.L. ☐ Institución Pública ☐ Fideicomiso ☐ OSL ☐ Otro: _____
Actividad Principal: ☐ Agropecuaria: ☐ Comercio ☐ Industria ☐ Servicio ☐ Otro (Aclarar): _____
Descripción Actividad Principal: _____
Antiguedad en el desarrollo de la actividad: _____

Lote: 5018555011	Marca: JOHN DEERE	Modelo: S180 24 HP - 54"
Clase: Jdeereimp-Tractor Ja	Color:	Interior:
A/o:2021	Carrocería: 1GXS180AVMN100007	VIN:
Motor: 2110048632019	Pedido Nro: 145229	

Vendedor: Sandra Verónica SILVERO TORRES
Oficina de Ventas: FMOR - Fernando de la Mora
Venta Autorizada por: Jorge Adolfo VILLATE SAMANIEGO — Fecha:

VALORES:

Precio de lista:	5.000,00
Descuentos:	454,54-
Precio Neto:	4.545,46
Intereses:	0,00
Precio de Venta:	4.545,46
IVA:	454,55
Precio Total:	5.000,01
Entrega:	
Saldo a Financiar:	5.000,01
Tipo Cambio:	6.832,00000

ENTREGAS:

Via Pago	Descripción	Anticipo
	Total	

Observación: VENTA CONTADO

ADICIONALES

Gastos de transferencia: N/A
Factura Nro: 002-003-0001365 — De Fecha: 23.05.2022 — Importe Factura: 5.000,01
Cédula Cadam: — Fecha Otorgamiento: — Fecha Colocación:
N° Pedido: 10393744

Datos PEP

1. ¿Ocupa o ha ocupado un cargo público relevante?	SI ☐	NO ☐
Nombre de la entidad o institución		
Cargo público ocupado	País	
Fecha de inicio en el cargo	Fecha de cese en el cargo	
2. ¿Es usted cónyuge, concubino/a o pariente por consanguinidad o afinidad o afinidad en la línea ascendente, descendente o colateral de una persona que ocupa o haya ocupado un cargo relevante?	SI ☐	NO ☐
3. ¿Es usted un/a socio/a, accionista, asociado/a, administrador/a, representante legal, apoderado/a, o mandatario/a con poder de disposición, de una persona o ente jurídico donde una persona que ocupe o haya ocupado un cargo público relevante tenga el 10% o más de capital social, aporte o participación?	SI ☐	NO ☐
4. ¿Es usted miembro de la alta gerencia, director/a, miembro de la junta o tiene una función prominente en alguna organización internacional o gubernamental?	SI ☐	NO ☐

Si la respuesta es 'SI' en los puntos 2, 3, o 4 se debe completar el formulario de declaración jurada de Personas Políticamente Expuestas (PEP).

Declaración de Origen de Fondos

☐ Actividad Principal ☐ Préstamo ☐ Venta de Bienes ☐ Aumento de Capital
☐ Ahorro ☐ Herencia ☐ Otro(Especificar): _____
Observaciones: _____

Por el presente instrumento el SOLICITANTE autoriza en forma irrevocable a AUTOMAQ SAECA para que por cuenta propia o a través de empresas especializadas, pueda consultar sus datos de carácter personal, incluyendo, pero no limitado a los antecedentes judiciales o de cualquier otra índole que provengan de fuentes públicas de información o sean compiladas y proveídas por personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, por cualquier medio, así como de las relaciones y/o vínculos personales, comerciales, de parentesco, a fin de realizar la evaluación de riesgos de personas físicas y jurídicas en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1.015/97, el reglamento SEPRELAD N° 196/20 y/o sus modificatorias y demás normas.

Declaro bajo fe de juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son ciertos y reflejan la realidad asumiendo cualquier responsabilidad que pudiera surgir ante un eventual control que permita detectar la falsedad de lo declarado, quedando sujeto a las disposiciones legales vigentes que rigen la materia con relación al lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Firma: ..... Aclaración: ..... N° Doc: .....

PARA USO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA

Asunción, 23 de Mayo de 2022

Sr. / Sres.
AUTOMAQ S.A.E.C.A
PRESENTE

Muy Sr. / Sres. Mios:

Por la presente manifiesto a Ud/s., que me hago responsable exclusivo de todos los daños y perjuicios que pueda ocasionar con el/la JdeereImp-Tractor Ja marca John Deere , modelo S180 24 HP - 54" , año 2021 , color , motor Nro. 2110048632019 , carrocería Nro. 1GXS180AVMN100007, que en la fecha me han vendido y cuya Escritura Pública de transferencia se me otorgara oportunamente.

Asimismo de todos los demás gastos emergentes de los mismos hechos y de las demás acciones promovidas como consecuencia.

Por consiguiente me obligo a devolver a Ud/s., inmediatamente las cantidades abonadas en los conceptos expresados precedentemente.

Le/s saludo muy atentamente.

MIMBI S.A
PROPIETARIO

Mimbi S.A.
Pillcomayo 1014 c/ Colon
Teléfono: (021) 119 - 456 227

HOSPICENTER S.A

Autorización del Representante

Asunción, 07 de Julio de 2022

A: MIMBI S.A

POR CUANTO:

Nosotros: HOSPICENTER S.A., como Representantes de productos institucionales como: Italimpia, Superpro, JSN, Catanese, Oleak Jabón líquido y espuma y Papeles Hospicenter. ubicado en Asunción, Médicos del chaco e/ Guarambaré, mediante el presente instrumento autorizamos a Mimbi S.A., con RUC: 80030347-4, con domicilio en: Piribebuy 1014 c/ Colon; a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de Representación/Importación nuestra. Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que ***Mimbi S.A***, cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo y ofrecer en:

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la misma antes mencionada.

A A: Convocante: Admisnitracion Nacional de Electricidad (ANDE)
ID: 414477

Llamado de: **"Licitación Por Concurso de Ofertas Nº lp 1718/2022 - Servicio Integral de Limpieza**

Este producto esta disponible para su uso inmediato

Firma: .....

Nombre: Mario Trak

Cargo: Administrador

(SELLADA Y FIRMADA)

HOSPICENTER S.A.

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: ***MIMBI S.A***

Escaneado con CamScanner

gentor S.A.

PRODUCTO DE HIGIENE INSTITUCIONAL

Asunción, 3 de Julio del 2022

A: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE).**
ID: **414477**
Llamado de: **Licitacion Publica Nacional LP N°1718/2022**

Certificamos que GENTOR S.A., con Dirección Petrona de Leoz N°5 c/Las Américas, es proveedor de insumos de la empresa MIMBI S.A., con RUC N° 80030347 – 4, garantizando la provisión y distribución de nuestros productos para ser utilizados durante el tiempo que sea requerido por nuestro cliente durante la ejecución del Contrato de la Licitación Pública Nacional (LP N°1718/2022) **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**, en caso de que sean adjudicados.

Listado de Maquinarias, herramientas e Insumos

Papel Higiénico, Papel toalla en rollo y toalla intercalada para secado de manos, así como también dispensadores para las diferentes presentaciones de estos insumos, además de proveer bolsas para basura en diferentes medidas.

Se expide el presente certificado a pedido de la parte interesada, a los 3 días del mes de julio del año 2.022.....

Juan Manuel Silva
Gerente Gral.
Gentor S.A.

MATHER COMPANY S.R.L

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

Fecha: 08 de julio de 2022
ID No.: 414.477

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

POR CUANTO
Nosotros MATHER COMPANY S.R.L., como distribuidor autorizado de INESFLY PARAGUAY S.A. con fábricas ubicadas en México N° 1430 casi Rca. De Colombia – MRA – Paraguay mediante el presente instrumento autorizamos a MIMBI S.A a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra, nuestro insecticida de aplicación directa de nombre comercial INESFLY EM HOUSE IGR NG y a posteriormente firmar el contrato.
Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que MIMBI S.A cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.
Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

Nombre: Lic. Carolina Diaz

Cargo: Gerente General

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: Mather Company SRL

Fechado en el día 08 de julio de 2022

Inesfly Paraguay

FICHA TÉCNICA

APLICACIONES

El producto puede aplicarse mediante el pulverizador o mochila. Pulverizar alrededor de 50 ml de producto por m² (un pulverizador de 5 litros permite tratar una superficie de 100 m²).

USOS	LUGAR DE APLICACIÓN										
	Exterior vivienda	Interior vivienda	Hoteles	Residencias	Cocinas	Tejidos	Almacen alimentos	Plantas industriales	Alcantarillado	Guarnicion	Establos
Ambiental-profesional		●	●	●	●						
Ambiente doméstico	●	●	●	●	●	●					
Industria alimentaria					●		●	●			

ESTUDIOS CIENTÍFICOS QUE AVALAN LA EFICACIA DEL PRODUCTO			
Anophelis spp. (MALARIA)	Blatella Germánica (Cucarachas)	Periplaneta americana (Cucarachas)	Hormigas (Phenidole spp)
EPA (Ghana)	**QUIMERA (España)**	**EPA (Ghana)**	**EPA (Ghana)**

Registro Sanitario Py: 00457-01-D2

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Mezclas.
Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación -Reglamento 1272/2008 (CLP)
N. Indice: 607-422-00-X N. CAS: 67375-30-8 N. CE: 257-842-9 N. registro: N/D	Alfa-cipermetrina	0.3 %	Acute Tox. 3 , H301 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - STOT RE 2 , H373 - STOT SE 3, H335
N. Indice: N. CAS: 231937-89-6 N. CE: 209-542-4 N. registro: N/D	d-Aletrina	0.3 %	Acute Tox. 4, H302,H332 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410
N. Indice: 613-303-00-3 N. CAS: 95737-68-1 N. CE: 429-800-1 N. registro: N/D	Piriproxifen	0.063 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes. Retire rápidamente a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.

Inhalación.
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.
En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón, sin frotar.

Ingestión.
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.
Producto Nocivo

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, trasladar al intoxicado a un centro hospitalario. Siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO.

Consejos terapéuticos:
- Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

7.3 Usos específicos finales.
Insecticida.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.
El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:
Es recomendable el uso de mascarilla durante su aplicación.

Protección de las manos:
Es recomendable el uso de guantes durante su aplicación.

Protección de los ojos:
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.

Protección de la piel:

Es recomendable llevar ropa de protección durante su aplicación mediante mochila para evitar el contacto con la piel.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.
Aspecto: Líquido blanco
Olor: aroma cítrico
pH: 4 – 6
Densidad relativa: 0,995 g/cm^3

9.2. Información adicional.
Ninguno\a.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.
El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.
Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.
Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

10.5 Materiales incompatibles.
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.
En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

N. CAS: 95737-68-1	N. CE: 429-800-1		
Alfa-cipermetrina N. CAS: 67375-30-8	N. CE: 257-842-9		1.204
d-Aletrina N. CAS: 231937-89-6	N. CE: 209-542-4		3.281

12.4 Movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.
No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.
No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.
Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.
Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.
Mar: Transporte por barco: IMDG.
Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.
Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.
Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.
Nº UN: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.
Descripción: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, GE III, (E)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.
Clase(s): 9

14.4 Grupo de embalaje.
Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.
Contaminante marino: Si

Peligroso para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

INESFLY EM HOUSE IGR NG

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

16.2 Razón para la revisión.

Modificación del punto 3 por adaptación al Reglamento (EU) 2015/830.

[redacted]

TESÃI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DNVS Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

073690

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO
RIESGO II

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, autoriza la Renovación del Registro Sanitario del producto más abajo descripto, cumpliendo la misma con los requisitos y las legislaciones vigentes en la República del Paraguay según Código Sanitario Ley 836/80, Ley 1119/97, Decreto N° 2882/14 y demás legislaciones vigentes.

CERTIFICADO Nro. **00457-02-D2** Vencimiento: **17/03/2025**

Denominación Comercial:
INESFLY EM HOUSE IGR NG
Denominación Genérica:
PINTURA INSECTICIDA MICROENCAPSULADO

Presentación,
Bidón plástico conteniendo 5 L. (Uso Profesional)
Bidón plástico conteniendo 10 L. (Uso profesional)
Envase conteniendo 100 mL.
Envase conteniendo 500 mL.

Condición de venta: **LIBRE**

Solicitado por: **INESFLY PARAGUAY S.A**
Director Técnico: **I.Q. JOSE ANDRES, ESCALADA FLEITAS**
Fabricado en:
MEXICO N° 1430 C/ RCA. COLOMBIA, MARIANO ROQUE ALONSO, PARAGUAY
por **INESFLY PY S.A.**

Asunción, 17 de Marzo de 2020

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA · DIRECCION GENERAL

Q.F. María Antonieta Gamarra Mi
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

DNVS

Fecha de impresión: 27/11/2020.

SERIE F ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE

Dirección General Técnica

Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas

Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y Afines

La Entidad Comercial: TECNOMYL S.A., con N° de Registro: 1229

DATOS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial : **SUPERMYL**

Nombre Técnico y Concentración: **CIPERMETRINA 25.00 %**

Clase de uso : **INSECTICIDA**

Tipo de Formulación : **CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)**

Origen : **PARAGUAY**

Origen Adicional 1 :

Fabricante : **TECNOMYL S.A.**

Fabricante Adicional 1 :

Grupo Quimico : **PIRETROIDE**

Clase Toxicológica : **II**

N° DE REGISTRO : 290

N° DE LIBRE VENTA : 268

Categoría de Registro : **VIGENTE**

Aprobado en fecha : **18/09/1995**

Este Certificado de Libre Venta de Productos Fitosanitarios, está vigente hasta el: 31/03/2023

SE AUTORIZA LA LIBRE VENTA EN TODO EL PAÍS

Téngase por registrado.

Fecha de Consulta : **21/02/2022**

Estado : **ACTIVO**

Mimbi
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza

PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL

[La convocante deberá indicar conforme a sus especificaciones técnicas qué ítems deberán ser llenados por el oferente, indicando no aplica para los turnos en lo que no se requiere los servicios].

[El oferente bajo ningún concepto podrá disminuir los montos mínimos consignados en la columna B de la planilla, pero podrá aumentar el valor].

Proceso de Contratación: Modalidad: **LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN**

Descripción del llamado: **"Lp1718-22 Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la Ande."**

ID (Portal): **414.477**

A la Convocante: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**

MIMBI S.A., quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que abonaremos al Personal asignado a prestar servicios en el marco del presente llamado, como mínimo los montos consignados en la presente planilla.

LOTE N° 3: Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE en el COMPLEJO BOGGIANI

TURNOS 8 HORAS			
Discriminación de los Conceptos			
(A) Descripción	(B) Costo MÍNIMO mensual por empleado	(C) Cantidad de empleados	(D) Costo mensual (Gs)
1. Salario turno 8 horas DIURNAS Ítems 1 al 11: conforme horarios detallados en el numeral 7.7 de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG/06/2022 para Sede Complejo Boggiani.	2.550.307	31	79.059.517
2. Salario turno 7,5 horas MIXTAS (de 14:30 a 22:30 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
3. Salario turno 7 horas NOCTURNAS (se pagan con 30 % de recargo) (de 22:30 a 06:00 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
4. Pagos por días feriados 8 horas DIURNO (12 feriados al año con recargo del 100%) (de 06:00 a 14:30 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
5. Pagos por días feriados HORARIO MIXTO (12 feriados al año con recargo del 100%) (de 14:30 a 22:30 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
6. Pagos por días feriados NOCTURNO (12 feriados al año con recargo del 100%) (De 22:30 a 06:00 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
SUB TOTAL:	2.550.307	31	79.059.517
IPS 16,5 % del Monto Total	420.801	31	13.044.820
Aguinaldo = Monto Total / 12	212.525	31	6.588.293
TOTAL	3.183.633	31	98.692.630
OBS.: En caso de que el empleado no haya tenido otro día libre y le asignen un turno de domingo, la empresa se compromete a pagar el día trabajado con el 100 % de recargo			

Mimbi
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza

PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL

[La convocante deberá indicar conforme a sus especificaciones técnicas qué ítems deberán ser llenados por el oferente, indicando no aplica para los turnos en lo que no se requiere los servicios].

[El oferente bajo ningún concepto podrá disminuir los montos mínimos consignados en la columna B de la planilla, pero podrá aumentar el valor].

Proceso de Contratación: Modalidad: **LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN**

Descripción del llamado: **"Lp1718-22 Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la Ande."**

ID (Portal): **414.477**

A la Convocante: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**

MIMBI S.A., quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que abonaremos al Personal asignado a prestar servicios en el marco del presente llamado, como mínimo los montos consignados en la presente planilla.

LOTE N° 4: Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE en LOCALES PERIFERICOS.

TURNOS 8 HORAS			
Discriminación de los Conceptos			
(A) Descripción	(B) Costo MÍNIMO mensual por empleado	(C) Cantidad de empleados	(D) Costo mensual (Gs)
1. Salario turno 8 horas DIURNAS Ítems 1 al 11: conforme horarios detallados en el numeral 7.7 de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG/06/2022 para Sede Complejo Boggiani.	2.550.307	18	45.905.526
2. Salario turno 7,5 horas MIXTAS (de 14:30 a 22:30 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
3. Salario turno 7 horas NOCTURNAS (se pagan con 30 % de recargo) (de 22:30 a 06:00 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
4. Pagos por días feriados 8 horas DIURNO (12 feriados al año con recargo del 100%) (de 06:00 a 14:30 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
5. Pagos por días feriados HORARIO MIXTO (12 feriados al año con recargo del 100%) (de 14:30 a 22:30 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
6. Pagos por días feriados NOCTURNO (12 feriados al año con recargo del 100%) (De 22:30 a 06:00 hs.)	NO APLICA	NO APLICA	-
SUB TOTAL:	2.550.307	18	45.905.526
IPS 16,5 % del Monto Total	420.801	18	7.574.418
Aguinaldo = Monto Total / 12	212.525	18	3.825.461
TOTAL	3.183.633	18	57.305.399
OBS.: En caso de que el empleado no haya tenido otro día libre y le asignen un turno de domingo, la empresa se compromete a pagar el día trabajado con el 100 % de recargo			

SERIE S

TRACTORES DE JARDÍN JOHN DEERE

SERIE S

TRACTORES DE JARDÍN JOHN DEERE

MOTOR	S100	S140	S180
Potencia	17,5 hp	22 hp	24 hp
Cilindrada	500 cc	724 cc	724 cc
Cantidad de cilindros	1	2V	2V - duración extendida (EL5)
Tipo	Válvula a la cabeza, lubricación a presión		
Cambio de aceite	Tradicional	Tradicional	Easy Change™
SISTEMA ELÉCTRICO			
Regulador	8 A	8 A	14 A
TRANSMISIÓN			
Tipo	Hidrostática	Hidrostática	Hidrostática Heavy Duty
Control de velocidad	-	-	Crucero
CHASIS			
Estructura	De acero soldado		
Pintura base/pintura exterior	Electroforesis/pintura en polvo		
Eje delantero	De hierro fundido		
Capó	Resistente al óxido y abolladura		
Defensa frontal	No	Sí	Sí

DIRECCIÓN	S100	S140	S180
Radio de giro	45,7 cm	45,7 cm	45,7 cm
Círculo sin corte	63,5 cm	50,8 cm	45,7 cm
VELOCIDAD MÁXIMA DE DESPLAZAMIENTO			
Avance	8,9 km/h	8,9 km/h	8,9 km/h
Retroceso	5,2 km/h	5,2 km/h	5,2 km/h
RODADOS			
Delanteros	15x6-6	15x6-6	16x6,50-8
Traseros	20x8-8	20x8-8	22x9,5-12
ASIENTO			
Altura de respaldo	28 cm	38 cm	38 cm
Tipo de asiento	1 pieza	2 piezas con respaldo abierto	1 pieza con ajuste lumbar
Ajuste anteroposterior	Sí	Sí	Sí
LEVANTE DE PLATAFORMA DE CORTE			
Alturas de corte	2,5 a 10,2 cm	2,5 a 10,2 cm	2,5 a 10,2 cm
PLATAFORMA DE CORTE			
Ancho de trabajo	42 in/107 cm	48 in/122 cm	54 in/137 cm
Cuchillas de corte	2	3	3
Puerto de lavado de plataforma	Sí	Sí	Sí
Accionamiento de plataforma	Acople manual	Acople eléctrico	Acople eléctrico

CAPACIDADES	S100	S140	S180
Tanque de combustible	9,1 L	9,1 L	9,1 L
DIMENSIONES Y PESO			
Largo total	177 cm	177 cm	191 cm
Ancho total (incluye descarga lateral)	140,2 cm	154 cm	170,2 cm
Altura	102 cm	112 cm	116 cm
Peso (sin combustible)	188 kg	212 kg	239 kg
ACCESORIOS			
Indicador de combustible	Sí - Mecánico	Sí - Mecánico	Sí - Easy Read
Tapa de guantera	Opcional	Opcional	Sí
Horómetro	Sí	Sí	Sí
Portavasos	Sí	Sí	Sí

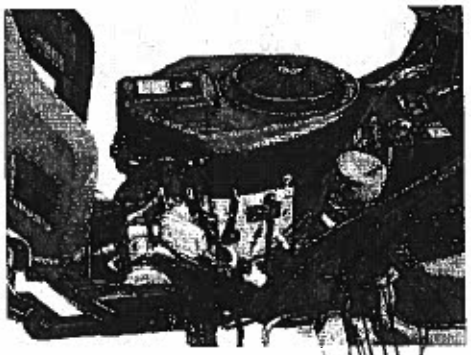

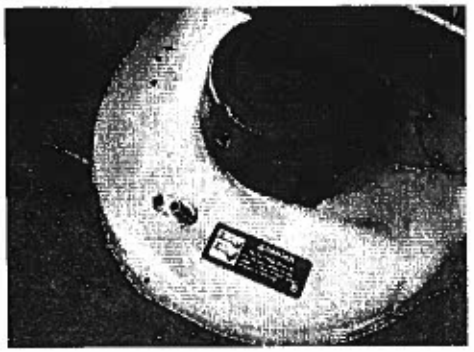

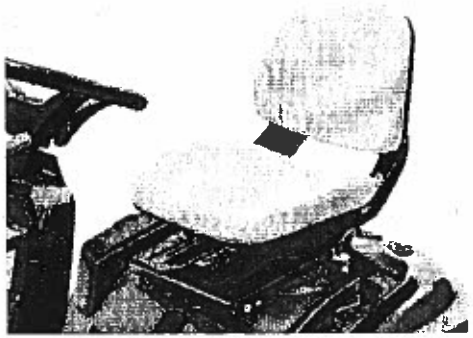

Las especificaciones y el diseño están sujetos a cambios sin previo aviso y el producto que Ud. adquiere puede no coincidir exactamente con el expuesto y/o descripto en este folleto.

Para más información sobre este producto contáctenos en:
JohnDeere.com.ar

A3|9AR0521

Chaspin - Becker | www.ch b.com

036